

INFORME JAÉN

# Detección y Análisis de Necesidades Formativas.



**ACTUALIZACIÓN 2022**





## DETECCIÓN Y ANÁLISIS DE NECESIDADES FORMATIVAS. ACTUALIZACIÓN 2022

### INFORME JAÉN.

Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo. Delegación Territorial de Jaén  
Paseo de la Estación, nº 19 230 71 Jaén.  
Tno. 955 06 39 10.  
e-mail: dpja.ceice@juntadeandalucia.es

### Autores

Agustín Paulano Cobo  
M.ª Dolores Padilla Casas  
Eloísa Manzano Ortega

### Colaboradores

Francisco Martínez Lillo  
Josefa Jiménez Martínez  
Antonio Valle Sánchez Gil  
M.ª Paz Moreno Moreno  
Teresa Carrasco Hita

Ana María Moreno de la Casa  
Francisco Espinosa Rivilla  
Antonia Ochando Delgado  
Rosa Barco Ballesteros  
María José Beltrán Lillo

María José Moreno López  
José Antonio Viedma León  
Juan Carlos Navas Ollero

### Agradecimientos

A las personas responsables de la Delegación Territorial de la Consejería de Empleo, Formación y trabajo Autónomo de Jaén.

- Francisco Joaquín Martínez Garvin. Delegado Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Jaén.
- María del Mar Herreros Huete. Secretaria de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Jaén.
- José Luis Valentin Martos. Jefe de Servicio de Formación para el Empleo
- Juan Carlos Martínez Margarito. Secretario Provincial del SAE

A las empresas que han colaborado en la actualización del Informe.

Se recomienda que este trabajo se cite de la siguiente forma: Paulano, A. Padilla, MD. M, E. (2023). Actualización de detección y análisis de necesidades formativas. Informe Jaén. Junta de Andalucía. Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

El presente informe puede descargarse en el siguiente enlace o escaneando el código QR:

[https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/inline-files/2023/07/necesidades\\_formativas\\_JAEN\\_22.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/inline-files/2023/07/necesidades_formativas_JAEN_22.pdf)



### Diseño:

XUL Comunicación Social



# ÍNDICE

## Presentación

<b>1. Actualización del contexto del mercado de trabajo en Jaén</b>	<b>08</b>
1.1. Sobre el contexto económico	08
1.2. Sobre la contratación y las actividades económicas	09
1.3. Sobre proyectos o iniciativas de carácter público o empresarial generadores de empleo	10
1.4. Sobre las ofertas de empleo publicadas en portales digitales de empleo	11
<b>2. Actualización de las especialidades formativas del Informe ANEFO-21</b>	<b>16</b>
2.1. Objetivo y premisas sobre la actualización de especialidades formativas	16
2.2. Proceso de actualización de las especialidades formativas	17
<b>3. Resultados de la actualización</b>	<b>20</b>
<b>4. Conclusiones</b>	<b>23</b>
<b>5. Difusión</b>	<b>25</b>
<b>6. Relación de personas y entidades participantes en la actualización</b>	<b>26</b>
<b>7. La actualización en números</b>	<b>27</b>
<b>ANEXOS</b>	
Actualización del <b>Anexo 4 ANEFO-21. Jaén.</b> Especialidades formativas estudiadas como respuesta a las necesidades detectadas	29
Actualización del <b>Anexo 6 ANEFO-21. Jaén.</b> Resultados actualizados para una propuesta de programación de Formación para el Empleo	29

# PRESENTACIÓN

Para llevar a cabo la *Planificación de la FPE* en Andalucía, esta Dirección General tiene implementado un **sistema de Detección y Análisis de Necesidades Formativas** basado en diferentes procesos de investigación cuyos resultados, entre otros, son los Estudios provinciales y el andaluz, en cada una de sus ediciones. Estos Estudios cuentan **con una metodología común**, para ofrecer respuestas formativas concretas, cercanas al mercado de trabajo, acorde con las necesidades de cada territorio, y adaptadas a los requerimientos de las empresas y de las personas trabajadoras.

Al objeto de mantener actualizada la información sobre el mercado de trabajo, y puesto que los datos y la información tratada en el Informe del año 2021 hacía referencia al periodo 2017-2020, y que intencionadamente no incluían los cambios producidos tras la pandemia de la COVID-19, resulta pertinente una revisión y puesta al día de la información sobre el mercado de trabajo y sus transformaciones, que conducirán necesariamente, hacia cambios en los modelos productivos, en las ocupaciones y, como consecuencia, en las necesidades formativas de las personas trabajadoras.

Durante el primer trimestre de 2022, se publicaron los Informes de *Detección y Análisis de Necesidades Formativas* (ANEFO-21), uno autonómico y ocho provinciales, para ofrecer una amplia y jerarquizada propuesta de especialidades formativas como respuesta a las necesidades formativas detectadas.

Estos Estudios, utilizaron el Catálogo vigente a 31 de marzo de 2021. Por lo que, para conservar actualizados los informes publicados, se ha resuelto realizar un **proceso de análisis de las nuevas especialidades formativas incorporadas al Catálogo SEPE a fecha de junio 2022** (en adelante Catálogo).



A finales de marzo de 2021, se contabilizaron en el Catálogo casi cuatro mil especialidades formativas; a mediados de junio de 2022, se había elevado esta cifra a casi cinco mil (4.964). Esto ha supuesto que se han analizado **951 especialidades formativas nuevas** y puestas en relación con las respuestas propuestas en los distintos Estudios provinciales de necesidades formativas.

Asimismo, de las 146 especialidades formativas que han causado baja del Catálogo, sólo 12 figuran entre los diferentes Informes publicados, lo que robustece más aún la validez de sus resultados.

Este movimiento de altas y bajas de especialidades en el Catálogo aporta, por un lado, novedosas y esperadas respuestas formativas y, por otro, la necesidad de sustituir especialidades que han dejado de estar vigentes por su obsolescencia, transformación de procedimientos, equipos o cualquier otro motivo.

En estos momentos, el SEPE está realizando cambios en la estructura del Catálogo para su adaptación y renovación. Entre otras actuaciones, se está llevando a cabo una necesaria ampliación de las áreas profesionales para dar cabida, de forma más adecuada, a las diferentes especialidades que componen el Catálogo. Esta ampliación conlleva la reubicación y la recodificación de las especialidades formativas afectadas, lo que ha dificultado el proceso de sistematización de la presente actualización.

No obstante, a pesar de estos cambios en el Catálogo, al tratarse de un proceso largo, se ha decidido emprender la actualización del Informe ANEFO-21 al haberse incorporado un sustancial número de especialidades formativas que aportan competencias nuevas, a adquirir y desarrollar, con contenidos más adecuados.

El presente Informe da cumplimiento al compromiso de mantener actualizado el Informe de Necesidades Formativas, para aportar información pertinente y adecuada a los procedimientos de planificación y programación de la Formación Profesional para el Empleo en Andalucía.

El objetivo del presente trabajo es, en consecuencia, **la actualización de las respuestas formativas propuestas en el Estudio de Detección y Análisis de Necesidades Formativas** para la Planificación de la FPE con las nuevas especialidades formativas del actual Catálogo.

La presente actualización ha pretendido, ver el grado de respuesta formativa que tienen las nuevas especialidades que se han ido incorporando al Catálogo, con las necesidades detectadas en el Estudio ANEFO-21 para incorporarlas o, en algún caso, sustituirlas.

Tras el análisis de las nuevas especialidades y su cotejo con las contempladas en el Informe, se ha llevado a cabo un proceso de validación, en el que han participado representantes del tejido productivo y personas expertas en las temáticas o sectores, para la identificación de las respuestas formativas actualizadas a las necesidades detectadas.

**El resultado es la Actualización del Informe ANEFO-21**, que se estructura en un Informe andaluz y ocho Informes provinciales en los que se proponen nuevas respuestas formativas. De esta forma, la información renovada y actualizada de los actuales Informes publicados podrá ser utilizada de forma válida hasta final del año 2023.

Esta actualización ha sido necesaria al incorporarse, en un espacio breve de tiempo, casi mil especialidades nuevas al Catálogo de Especialidades Formativas del SEPE y tener que validarse más de 600, por su relación directa con los Informes provinciales e Informe andaluz en las que se estudiaron 2.108 especialidades formativas.



# 1 Actualización del contexto del mercado de trabajo en Jaén

En la realización del Estudio ANEFO-21, se analizaron aquellas variables económicas que permitían un mejor conocimiento de las necesidades de formación para mejorar la empleabilidad de las personas trabajadoras y la competitividad del sistema productivo andaluz.

Los datos de referencia para ese análisis comprendían hasta 2019, los únicos disponibles en aquel momento, razón por lo que se hace necesaria una revisión de la información publicada que contextualice la actualización de los resultados del Informe 2021. Para ello, se han tomado como referencia datos de 2021 y primer semestre 2022. Los datos del año 2020 no se han tenido en cuenta por el efecto distorsionador que tienen, al responder a una situación puntual negativa en la economía. En concreto, se han utilizado los datos sobre contabilidad regional publicados por el IECA (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía), los datos de contratación de ARGOS y los Informes mensuales sobre Actividades económicas con tendencia positiva en la contratación, elaborados por el SEPE.

La situación actual del mercado de trabajo en Andalucía está marcada por los efectos negativos que la guerra en Ucrania está provocando en la economía a nivel mundial y que se traducen en los altos precios de la energía y de los carburantes, escasez de algunas materias primas, etc... Ello está propiciando en Europa unas altas tasas de inflación no conocidas desde que hay registros. A ello, hay que sumar el hecho de que aún las economías de los distintos países se encuentran en fase de recuperación de la crisis provocada por la pandemia de la COVID-19.

En este contexto, la evolución a corto plazo que pueda tener el mercado laboral es incierta y de difícil predicción. No obstante, las medidas que se están tomando por parte de los distintos gobiernos para frenar los efectos negativos de la escalada de precios y las reformas llevadas a cabo al amparo del *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia* se espera que mitiguen los posibles efectos negativos de estas circunstancias en la economía y como consecuencia en el mercado de trabajo.

## 1.1. Sobre el contexto económico

Los principales indicadores confirman que 2021 ha sido un año de recuperación del empleo y, en menor medida, de la actividad económica. El mercado laboral ha remontado llegando prácticamente a niveles previos a la pandemia. Si el año 2020 presentó registros de destrucción de empleo desconocidos en la serie histórica, en 2021 se produce un efecto inverso, aunque ligeramente atenuado.

En términos del **Producto Interior Bruto (PIB)** el impacto que en la economía jienense supuso la pandemia de la Covid-19 surgida en 2020 y que causó una caída del 4,7% en el PIB provincial, se ha visto mitigado en el año 2021 con un crecimiento significativo del PIB de un 8,77 %, según las cifras avanzadas por el INE, llegando a superar en términos brutos al PIB del año 2019. Igualmente, estas cifras de PIB provincial han supuesto un aumento del 0,33% en la participación del PIB andaluz en el periodo 2019-2021.

Según los datos ofrecidos por el SEPE en su Informe del Mercado de Trabajo de Jaén, publicado en el 2022, existen distintos indicadores que muestran la recuperación de la actividad económica en Jaén y provincia durante el año 2021. Entre ellos, por su comportamiento positivo en el periodo 2020-2021 están: **el turismo**, que registran variaciones positivas superiores al 60%; el consumo de gasolinas, gasóleos y fuelóleos que ha experimentado un aumento del 2,41%; el sector de la **construcción**, a través de la Licitación pública, los Visados de dirección de obra nueva y las hipotecas con unos incrementos del 73,80 %, 52,36 % y 12,02 %, respectivamente; el saneamiento financiero en la **Administración**, al haberse incrementado los saldos disponibles en entidades bancarias y haberse mantenido prácticamente estables las necesidades de crédito; y las **importaciones y exportaciones** de bienes y servicios.



## 1.2. Sobre la contratación y las actividades económicas

Al igual que en el Estudio ANEFO-21, se ha realizado un análisis de la contratación por actividades económicas (CNAE-09), para poder visualizar la evolución que ha podido tener el mercado de trabajo desde que finalizó el Estudio.

De las 12 actividades económicas que fueron consideradas como principales en el ANEFO-21 con una representatividad por encima del 1% en la contratación, 11 siguen siendo representativas en el primer semestre de 2022. La novedad es, que aplicando este mismo criterio, se incorporan en el año 2022 al grupo de actividades principales las siguientes: *Actividades administrativas de oficina y otras actividades; Comercio al por mayor; Asistencia en establecimientos residenciales; y Educación.*

**TABLA 1 | COMPARATIVA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON CONTRATACIÓN SUPERIOR AL 1%**

JAÉN COMPARATIVA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON CONTRATACIÓN >1%			
CNAE-09	ACTIVIDAD ECONÓMICA	CONTRATACIÓN AÑO 2019	CONTRATACIÓN 1º SEMESTRE AÑO 2022
29	FABRICACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES	1,11%	0,92%
82	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE OFICINA Y OTRAS ACTIVIDADES AUXILIARES A LAS EMPRESAS		1,06%
46	COMERCIO AL POR MAYOR E INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO, EXCEPTO DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS		1,07%
10	INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN	2,07%	1,13%
87	ASISTENCIA EN ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES		1,14%
85	EDUCACIÓN		1,20%
81	SERVICIOS A EDIFICIOS Y ACTIVIDADES DE JARDINERÍA	1,34%	1,26%
93	ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	1,63%	1,43%
48	TRANSPORTE TERRESTRE Y POR TUBERÍA	1,54%	1,46%
55	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	1,95%	1,51%
43	ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADA	1,64%	1,62%
88	ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES SIN ALOJAMIENTO	1,30%	1,90%
47	COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	2,39%	2,46%
41	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	3,88%	3,91%
56	SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS	10,41%	7,75%
1	AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS	59,38%	55,70%
<b>TOTALES</b>		<b>88,64%</b>	<b>85,52%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de contratación del Observatorio ARGOS.

Asimismo, para poder ver la tendencia en la contratación desde el año 2021, se ha realizado un análisis de los datos de contratación desde el punto de vista de aquellas actividades económicas que presentan, en al menos 3 de los 6 meses del año 2022 analizados, una mayor variación positiva en la contratación con respecto al mismo mes del año anterior y cuyo número de contratos en el mes de referencia superó el 0,5% del total provincial.

El resultado del análisis de estos datos, está formado por 12 actividades económicas, de las que 7 ya se analizaron en el Estudio ANEFO 21 por considerarse *estratégicas* o *emergentes* para el territorio y que están vinculadas a los sectores: Turístico, Educación, Servicios sociales, Servicios a las empresas, Ocio y Construcción.

Así mismo, existen otras actividades que vienen mostrando un buen comportamiento en la contratación y que no fueron destacadas en el Estudio. No obstante, se trata de actividades económicas vinculadas a sectores estratégicos en el territorio, como:

#### Sector servicios a las empresas.

- 71. *Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos.*
- 80. *Actividades de seguridad e investigación*

#### Sector servicios sociales.

- 96. *Otros servicios personales*
- 87. *Asistencia en establecimientos residenciales*

### 1.3. Sobre proyectos o iniciativas de carácter público o empresarial generadores de empleo

A lo largo del año 2023 se prevé la puesta en marcha de algunas actividades o proyectos estratégicos generadores de empleo en la provincia de Jaén. En este sentido, por parte del Ministerio de Hacienda y Función Pública se han concedido **incentivos regionales** para dos proyectos empresariales de inversión<sup>1</sup> : uno a la empresa Pinturas Guadiel, con sede en Guarromán, y otro a la entidad Pígamea, ubicada en la aldea de Santa Ana, de Alcalá la Real.

Ambas iniciativas permitirán movilizar una inversión total de más de 3,5 millones de euros, lo cual va a suponer un impulso económico importante para el territorio, al consolidarse proyectos empresariales muy solventes que están vinculados a la creación de empleo.

Por otro lado, encuadrado dentro del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia** financiado con fondos europeos, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha anunciado una inversión de 220 millones de euros para crear un **Centro Tecnológico de Desarrollo y Experimentación** en la provincia de Jaén (**Cetedex**) que supondrá la generación de más de 2.600 puestos de trabajo en seis años<sup>2</sup> .

Este proyecto, impulsado por el Ministerio de Defensa, pretende situar a España a la vanguardia europea en sectores estratégicos, sustentándose en tres pilares de innovación e investigación fundamentales en el ámbito de la seguridad: sistemas antidrones, vehículos autónomos y conectados e inteligencia artificial.

1. <https://www.ideal.es/jaen/jaen/800000-euros-proyectos-20230105180046-nt.html>

2. <https://www.larazon.es/andalucia/20221202/ue5bkpv4abhdrp7luw5zuy7se.html>

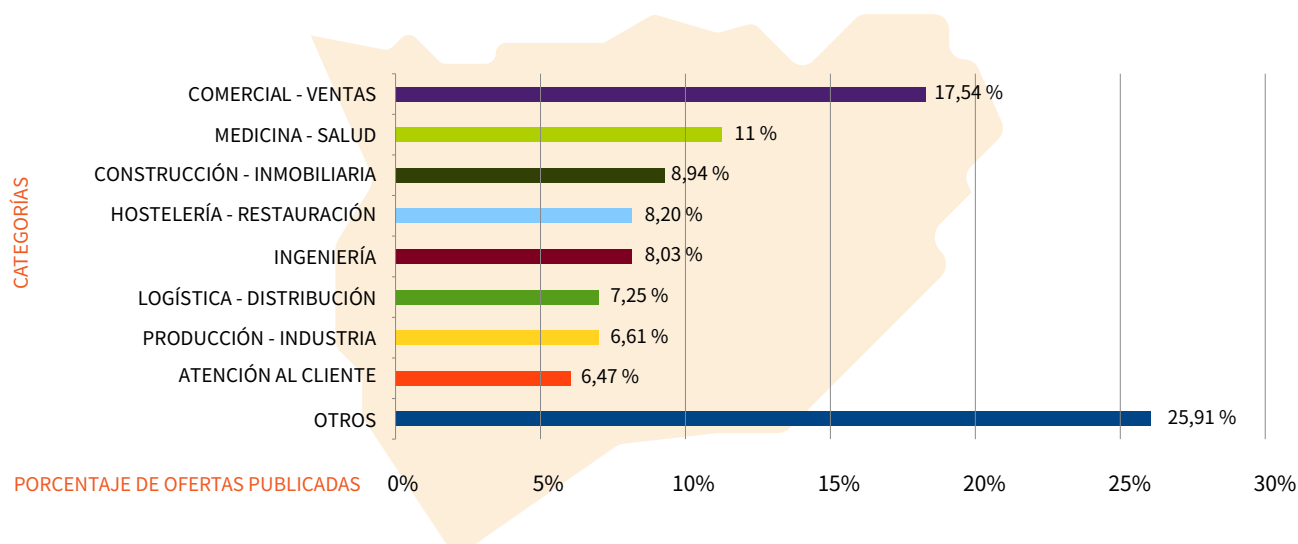
## 1.4. Sobre las ofertas de empleo publicadas en portales digitales de empleo

El análisis de las ofertas de empleo de la provincia, publicadas en portales digitales en el periodo de septiembre 2021 a agosto 2022, se ha fundamentado en los datos extraídos de la herramienta *Jobs Market Insights* (JMI). Para ello, se han tenido en cuenta todas las categorías que comprende la aplicación. Esta información ha servido igualmente como soporte para la preparación de las mesas técnicas de validación externa.

En la provincia de Jaén, se han publicado un total de 8.228 ofertas en los portales de empleo, suponiendo el casi 4% del total andaluz.

La **distribución** del conjunto de categorías del JMI en la provincia de Jaén refleja una alta concentración. Más de la mitad de las ofertas de empleo -53,73% del total- se agrupan únicamente en 5, de las 22 categorías: *Comercial-Ventas*, con el 17,55%; *Medicina-Salud*, con el 11%; *Construcción-Inmobiliaria*, con el 8,95%; *Hostelería-Restauración*, con el 8,20%; e *Ingeniería*, con el 8,03%. Además, se puede observar que los menores porcentajes se dan en las categorías : *Consultoría*, 0,15%; y *Ciencia-Investigación*, con un 0,28%.

GRÁFICO 1. PORCENTAJES DE LAS CATEGORÍAS PRINCIPALES EN JAÉN

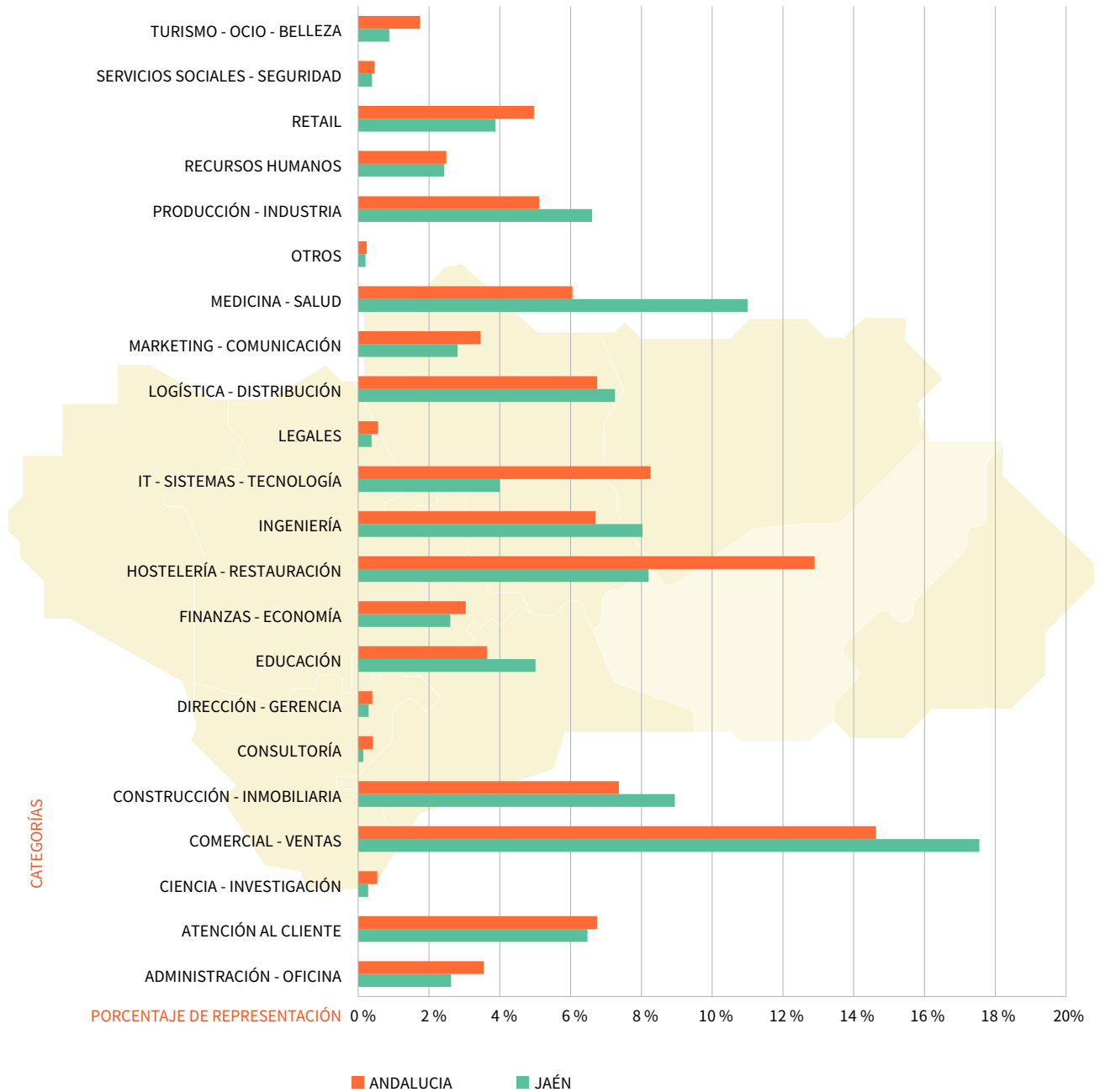


Nota: La categoría Agricultura, no se recoge explícitamente en el JMI, por lo que no aparece en el gráfico.  
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de *Jobs Market Insights* (JMI).



Estudiando comparativamente la **distribución interna de las categorías** entre todas las provincias de Andalucía, se ha observado que la provincia de Jaén se caracteriza por su especial relevancia en dos categorías en el contexto autonómico: *Comercial-Ventas* y *Medicina-Salud*.

GRÁFICO 2. DISTRIBUCIÓN INTERNA DE CATEGORÍAS EN JAÉN Y ANDALUCÍA



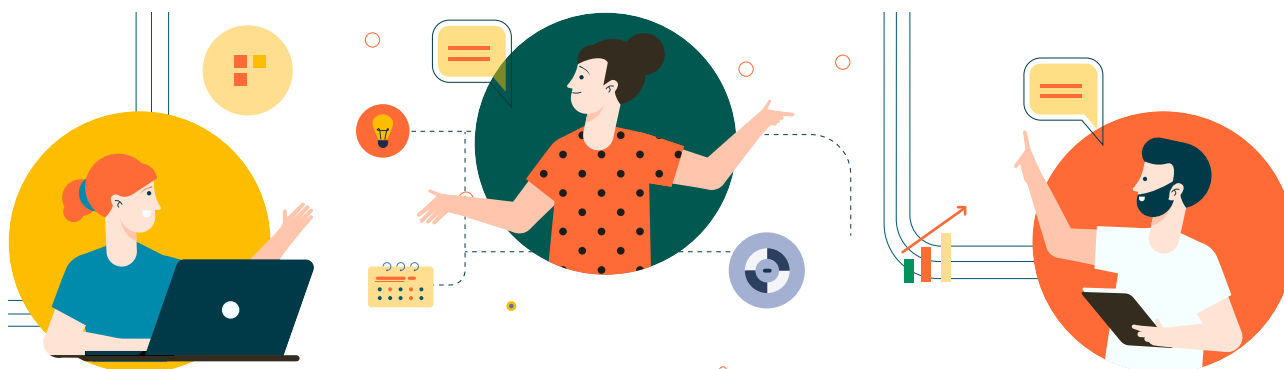
Nota: La categoría Agricultura, no se recoge explícitamente en el JMI, por lo que no aparece en el gráfico.  
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de *Jobs Market Insights* (JMI).

Por su parte, desde un punto de vista territorial, analizando el peso específico de la provincia de Jaén sobre el total de Andalucía, destaca el número de ofertas de empleo en las categorías de: *Medicina-Salud* (7,25%), *Educación* (5,50%) y *Producción-Industria* (5,17%).

TABLA 2 | PARTICIPACIÓN DE LAS OFERTAS DE JAÉN EN EL TOTAL AUTONÓMICO, POR CATEGORÍAS

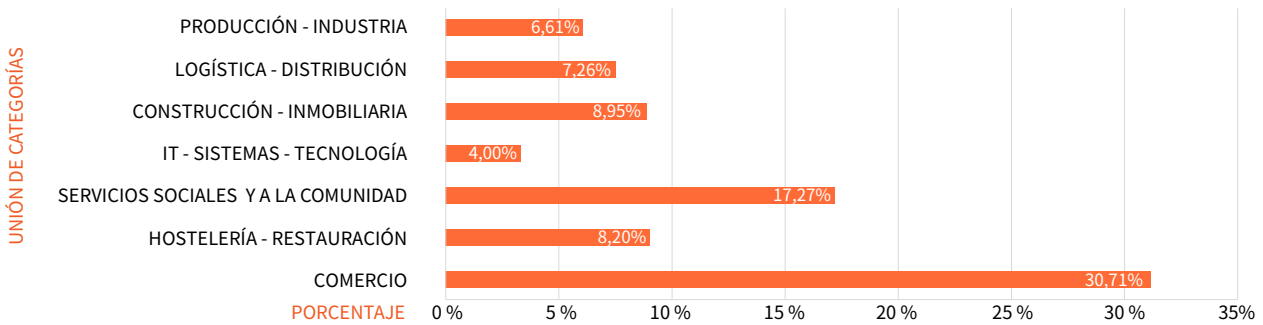
CATEGORÍA	JAÉN	
	% SOBRE TOTAL PROVINCIAL	% SOBRE TOTAL ANDALUCÍA
ADMINISTRACIÓN - OFICINA	2,63 %	2,96 %
ATENCIÓN AL CLIENTE	6,48 %	3,83 %
CIENCIA - INVESTIGACIÓN	0,28 %	2,07 %
COMERCIAL - VENTAS	17,55 %	4,79 %
CONSTRUCCIÓN - INMOBILIARIA	8,95 %	4,85 %
CONSULTORÍA	0,15 %	1,40 %
DIRECCIÓN - GERENCIA	0,29 %	2,92 %
<b>EDUCACIÓN</b>	<b>5,01 %</b>	<b>5,50 %</b>
FINANZAS - ECONOMÍA	2,60 %	3,42 %
HOSTELERÍA - RESTAURACIÓN	8,20 %	2,54 %
INGENIERÍA	8,03 %	4,78 %
IT - SISTEMAS - TECNOLOGÍA	4,00 %	1,93 %
LEGALES	0,38 %	2,71 %
LOGÍSTICA - DISTRIBUCIÓN	7,26 %	4,29 %
MARKETING - COMUNICACIÓN	2,81 %	3,24 %
<b>MEDICINA - SALUD</b>	<b>11,00 %</b>	<b>7,25 %</b>
OTROS	0,21 %	3,44 %
<b>PRODUCCIÓN - INDUSTRIA</b>	<b>6,61 %</b>	<b>5,17 %</b>
RECURSOS HUMANOS	2,43 %	3,90 %
RETAIL	3,88 %	3,12 %
SERVICIOS SOCIALES - SEGURIDAD	0,39 %	3,36 %
TURISMO - OCIO - BELLEZA	0,88 %	2,00 %

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Jobs Market Insights (JMI).

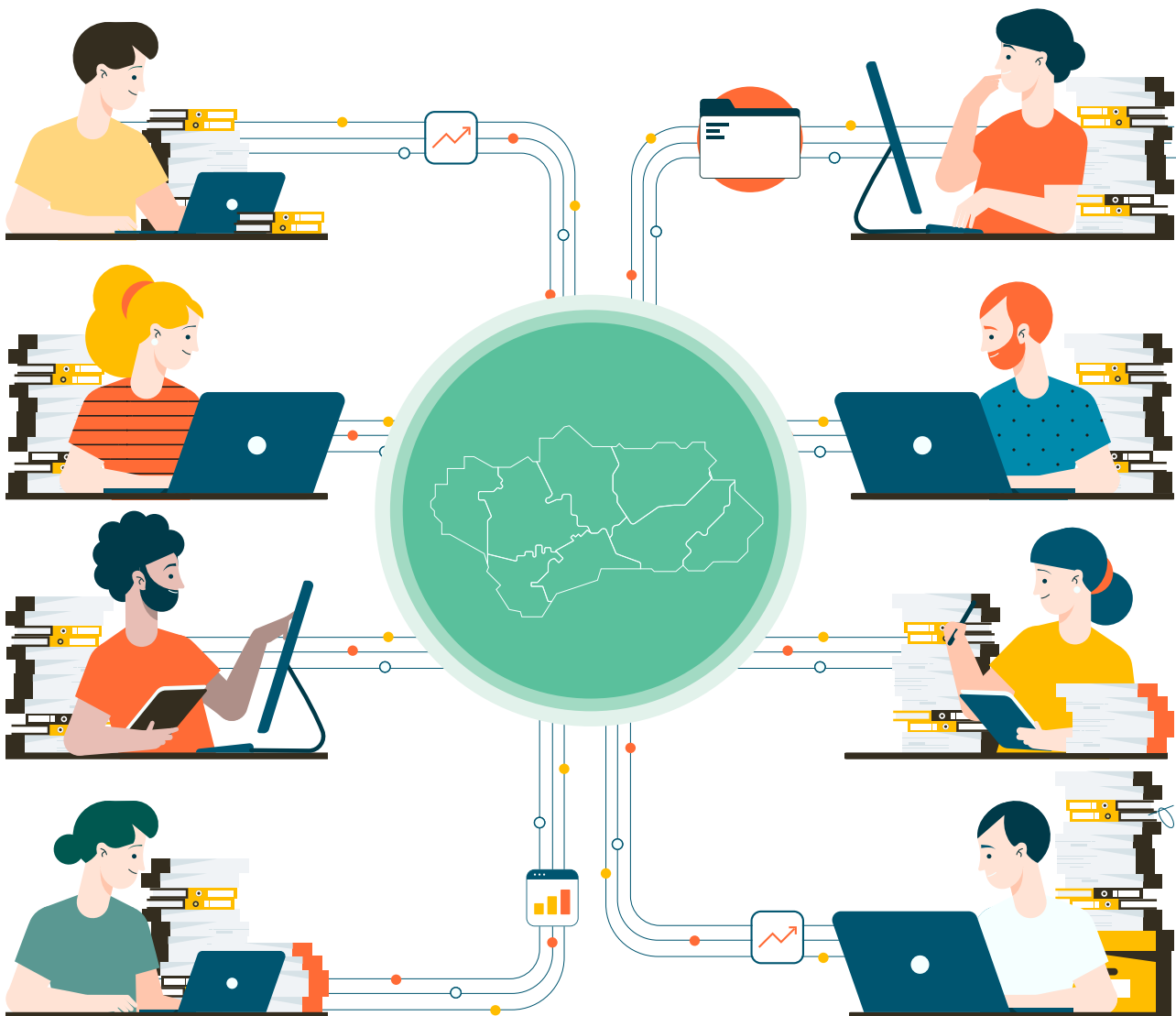


Realizando una correspondencia entre las categorías del JMI con las familias profesionales de la FPE, se han analizado las **categorías de forma agrupada**, para ello se han unido las categorías que están relacionadas o son equivalentes. En este caso, el mayor porcentaje es un 30,71 % que alcanza la unión de categorías relacionadas con Comercio, seguido de las vinculadas con Servicios Sociales y a la comunidad, con un 17,27%.

GRÁFICO 3. DISTRIBUCIÓN DE UNIÓN DE CATEGORÍAS EN JAÉN



Nota: La categoría Agricultura, no se recoge explícitamente en el JMI, por lo que no aparece en el gráfico.  
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de *Jobs Market Insights* (JMI).



Finalmente, si se tienen en cuenta los **puestos** en función del número de ofertas publicadas, en los 25 primeros lugares aparecen perfiles clásicos asociados a sectores tradicionales generadores de un gran volumen de contratación en la economía jiennense, y que están relacionados con las familias profesionales de:

- Hostelería y Restauración (Camarero, Cocinero, Ayudante de cocina, Ayudante de camarero y Chefs de Patie Austrian Alps).
- Comercio y Marketing, destacando puestos vinculados al área inmobiliaria (Agentes comerciales, Asesores y Manager independientes).
- Servicios Sociales y a la comunidad (Auxiliar de ayuda a domicilio, Enfermero, Fisioterapeuta y Médico).

**TABLA 3 | PRINCIPALES PUESTOS POR NÚMEROS DE OFERTAS EN JAÉN**

PUESTOS OFERTADOS	NÚMERO DE OFERTAS PUBLICADAS	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL
CAMARERO	121	1,47 %
AGENTE COMERCIAL INMOBILIARIO ALTA	96	1,17 %
AUXILIAR AYUDA DOMICILIO	93	1,13 %
COCINERO	87	1,06 %
ASESOR INMOBILIARIO COMERCIAL ALTA	86	1,04 %
ENFERMERO	72	0,87 %
ADMINISTRATIVO	70	0,85 %
AYUDANTE DE COCINA	54	0,66 %
FISIOTERAPEUTA	53	0,64 %
AGENTE COMERCIAL	52	0,63 %
COMERCIAL	46	0,56 %
CHEFS DE PARTIE AUSTRIAN ALPS (ENGLISH OR GERMAN)	39	0,47 %
MOZO DE ALMACÉN	36	0,44 %
MANAGER IMOBILIÁRIO INDEPENDENTE	35	0,43 %
TELEOPERADOR	31	0,38 %
ASESOR COMERCIAL	30	0,36 %
MÉDICO	29	0,35 %
REPARTIDOR	29	0,35 %
AYUDANTE DE CAMARERO	27	0,33 %
CARRETIILLERO	27	0,33 %
DEPENDIENTE	27	0,33 %
ENFERMEROS DE CUIDADOS GENERALES	27	0,33 %
COMMIS CHEF	26	0,32 %
REPONEDOR	25	0,30 %
COMERCIAL INMOBILIARIO	23	0,28 %

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Jobs Market Insights (JMI).

## 2 | Actualización de las Especialidades Formativas del Informe ANEFO-21

### 2.1. Objetivo y premisas sobre la actualización de las especialidades formativas

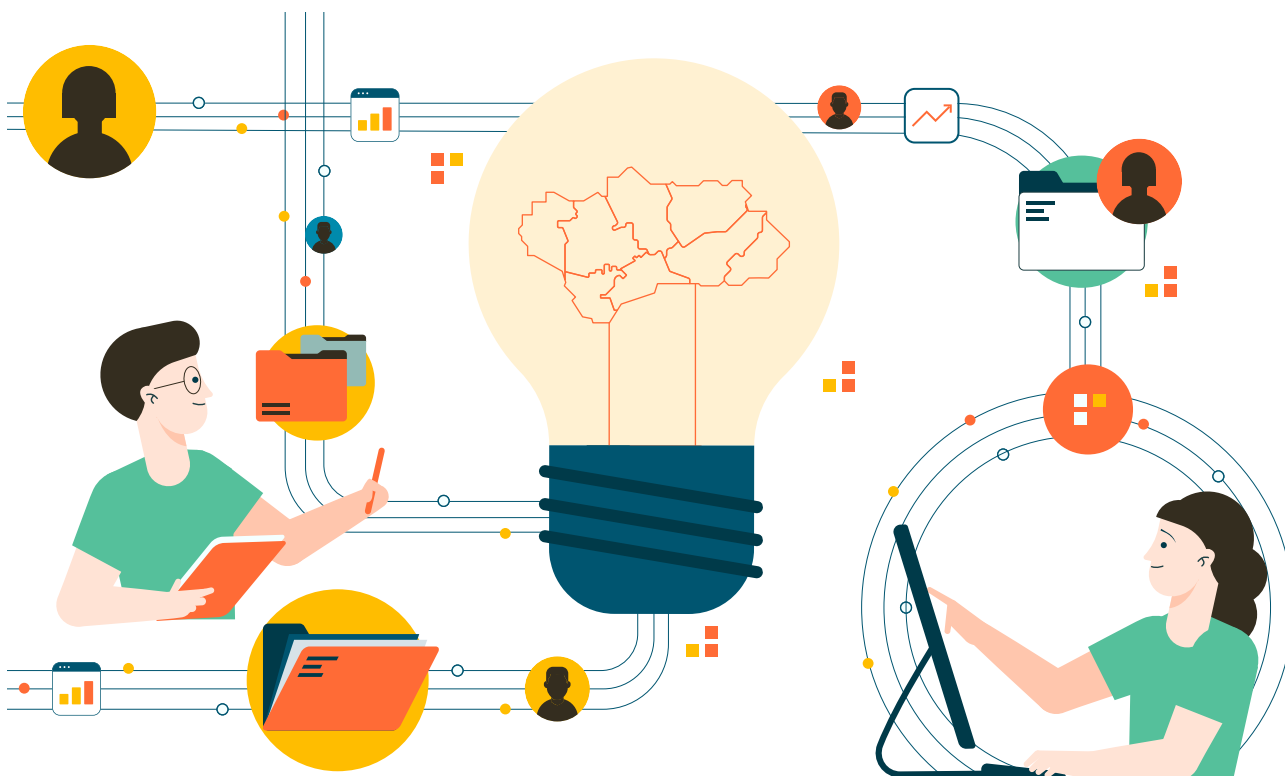
El objetivo del presente trabajo es la actualización de las respuestas formativas propuestas en el Estudio de Detección y Análisis de Necesidades Formativas para la Planificación de la FPE del año 2021, con las nuevas especialidades formativas del Catálogo.

La presente actualización pretende ver el grado de respuesta formativa que tienen las nuevas especialidades que se han ido incorporando al Catálogo con las necesidades detectadas en el Estudio ANEFO-21 para incorporarlas o, en algún caso, sustituirlas.

En el Informe provincial de *Detección y Análisis de Necesidades Formativas 2021*, tras su valoración, se seleccionaron **275 especialidades formativas consideradas como altamente demandadas en el mercado laboral (ANEXO 6: Resultados para una propuesta de programación de Formación para el Empleo)**. Para facilitar el análisis, se dividieron en 3 niveles de prioridad, *alta* (Las 50 mejor posicionadas), *media* (de la 51 hasta la especialidad 100) y *baja* (desde la 101 hasta la especialidad 275). Todas estas especialidades están dirigidas *prioritariamente a personas desempleadas*.

Además, de forma complementaria, fueron analizadas determinadas especialidades formativas destinadas *prioritariamente a personas ocupadas*, de las que en el Informe Andaluz se recogieron las 50 más valoradas por las distintas provincias. La mayoría de estas procedieron de las opiniones que se registraron en las entrevistas a informantes clave.

Esta distinción de especialidades formativas en el Estudio, y que el Catálogo ha categorizado hasta este momento, se mantuvo tras algunas decisiones y en vista a futuras programaciones que obligaban un mayor enfoque hacia las personas trabajadoras en situación de desempleo. No obstante, en su momento todas fueron analizadas y valoradas por lo que, el actual proceso de actualización, ha sido una excelente oportunidad para hacerlas visibles, asignarles una posición e integrarlas en un único registro.





## 2.2. Proceso de actualización de las especialidades formativas

El proceso seguido para la actualización ha tenido como punto de partida el Anexo 6 del ANEFO-21 sobre el que se han realizado las siguientes operaciones:

### 1ª FASE. Elaboración del registro único 2021

Se ha llevado a cabo, un **registro único**, partiendo de las 275 especialidades relacionadas según el grado de prioridad (Anexo 6 del Informe provincial) y complementándolo con las 32 especialidades formativas catalogadas como *prioritariamente dirigidas a personas ocupadas* (PO o código 31) y que fueron identificadas en el apartado 4 del Informe provincial 2021.

Con el fin de homogeneizar el listado único de especialidades formativas, se ha aumentado el número de especialidades formativas mencionadas en el párrafo anterior, hasta alcanzar la cantidad de 74, eligiéndolas entre las consideradas como prioritarias en el Anexo 8 del Informe Autonómico.

**TABLA 4 | ESPECIALIDADES FORMATIVAS PRIORITARIAMENTE DIRIGIDAS A PERSONAS OCUPADAS, POR FAMILIAS Y ÁREAS PROFESIONALES**

FAMILIA PROFESIONAL	ÁREA PROFESIONAL	NÚMERO DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS
Administración y gestión	Administración y auditoría	4
	Gestión de la información y comunicación	2
Actividades físicas y deportivas	Prevención y recuperación	2
Agraria	Jardinería	1
	Forestal	1
	Agricultura	7
Comercio y marketing	Logística comercial y gestión del transporte	7
	Marketing y relaciones públicas	10
	Compraventa	2
Electricidad y electrónica	Máquinas electromecánicas	1
Energía y agua	Eficiencia energética	1
	Energías renovables	2
Formación complementaria	Lenguas extranjeras	5
Fabricación mecánica	Producción mecánica	1
Hostelería y turismo	Restauración	3
	Agroturismo	1

FAMILIA PROFESIONAL	ÁREA PROFESIONAL	NÚMERO DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS
Informática y comunicaciones	Desarrollo	2
	Sistemas y telemática	1
Instalación y mantenimiento	Montaje y mantenimiento de instalaciones	1
Química	Pasta, papel y cartón	1
Sanidad	Servicios y productos sanitarios	1
	Atención sanitaria	3
Seguridad y medioambiente	Seguridad y prevención	5
	Gestión ambiental	3
Servicios socioculturales y a la comunidad	Actividades culturales y recreativas	1
	Formación y educación	4
	Atención social	1
	Servicios al consumidor	1
<b>TOTAL ESPECIALIDADES</b>		<b>74</b>

Fuente: Elaboración propia.

Estas 74 especialidades se han integrado en el registro único en la misma posición de la especialidad formativa de referencia. El resultado de este proceso forma parte de la documentación soporte del Estudio y se presentan en el Anexo 4 del Informe de actualización provincial.

## 2ª FASE. Sustitución de las especialidades que han causado baja en el Catálogo.

En los resultados provinciales del ANEFO-21, se ha procedido a identificar la presencia de algunas de las 146 especialidades que han ocasionado baja en el Catálogo vigente para, en su caso, proceder a su sustitución por especialidades de nuevas altas o, en su defecto, a su eliminación.

En el Anexo 6 origen de Jaén y provincia se han detectado 2 especialidades formativas que han causado baja. En concreto se trata de las especialidades:

- **Experiencia del cliente digital**
- **Marketing digital y search engine**

Estas dos especialidades, consideradas específicas de perfeccionamiento técnico, no han podido ser sustituidas por otras nuevas, al no haberse encontrado ninguna respuesta a la misma necesidad formativa.

### **3ª FASE. Actualización del registro provincial de especialidades formativas ANEFO-21.**

Se han incorporado al Anexo 4 del Informe provincial del ANEFO-21, 200 especialidades nuevas del Catálogo, asignándoles la misma puntuación y posición que las especialidades recogidas en el Informe 2021 con las que se han relacionado, actualizando de este modo, de forma definitiva los resultados obtenidos.

El procedimiento se ha realizado en el ámbito provincial por las personas componentes del Equipo provincial de necesidades formativas y por aquellas que puntualmente han sido consultadas, por poseer criterios más cualificados en los ámbitos estudiados.

### **4ª FASE. Validación interna. Obtención del listado único actualizado.**

Finalizado el proceso de inclusión se ha obtenido el **Listado único actualizado**, validado internamente por el Equipo provincial. Las nuevas especialidades formativas incorporadas se han registrado acompañando siempre a la especialidad origen, y priorizadas entre ellas. Este es el listado que se ha llevado para su validación externa.

### **5ª FASE. Validación externa de las nuevas especialidades formativas incluidas.**

Elaboración del Anexo 6 actualizado con los resultados para una propuesta de programación de especialidades formativas para el año 2023.

Al objeto de refrendar las nuevas especialidades formativas enumeradas en el Anexo 6, se hace necesario contrastar las decisiones tomadas en relación a la inclusión/sustitución de cada una de ellas. Para ello se han sometido a discusión y verificación de los sectores y actividades económicas, representadas por personas expertas relacionadas con las actividades y ocupaciones objeto de estudio.

Las especialidades formativas propuestas por todas las provincias para su actualización se han unificado, organizado y distribuido para su validación siguiendo criterios objetivos. En este sentido, en la provincia de Jaén se han realizado consultas a informantes clave expertos en los sectores de:

- **SEGUROS Y FINANZAS.** Se han llevado para su validación, un total de 16 especialidades formativas de entre las aportadas por todas las provincias y han participado un total de dos expertos como representantes del tejido productivo.
- **MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS.** Se han llevado para su validación, 15 especialidades formativas de entre las aportadas por todas las provincias y han participado un total de tres expertos como representantes del tejido productivo.
- **SEGURIDAD Y VIGILANCIA.** Se han llevado para su validación, 6 especialidades formativas de entre las aportadas por todas las provincias y han participado un total de dos expertos como representantes del tejido productivo.

La estructura, composición y metodología se describen en el Informe andaluz de la actualización del ANEFO-21.

### 3 | Resultados de la actualización

En Jaén, una vez recibidas las especialidades formativas validadas en todas las mesas y consultas realizadas en todas las provincias, se ha procedido a la elaboración del listado provincial definitivo, dando como resultado el Anexo 6 provincial actualizado.

En el caso de Jaén y provincia se han validado **102 nuevas especialidades formativas**, que se han integrado junto a las especialidades recogidas en los resultados del Informe de Jaén del ANEFO-21.

**TABLA 5 | LISTADO DE NUEVAS ESPECIALIDADES FORMATIVAS VALIDADAS AGRUPADAS POR FAMILIAS Y ÁREAS PROFESIONALES**

FAMILIA PROFESIONAL	ÁREA PROFESIONAL	NÚMERO DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS VALIDADAS
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	Administración y auditoría	5
	Gestión de la información y comunicación	1
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	Actividades físico deportivas recreativas	2
AGRARIA	Agricultura	8
ARTES GRÁFICAS	Diseño gráfico y multimedia	2
	Edición	1
ARTES Y ARTESANÍAS	Vidrio y cerámica artesanal	1
COMERCIO Y MARKETING	Logística comercial y gestión del transporte	5
	Marketing y relaciones públicas	4
	Compraventa	4
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	Instalaciones eléctricas	1
ENERGÍA Y AGUA	Eficiencia energética	3
	Energías renovables	1
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	Lenguas extranjeras	3
	Informática complementaria	1
HOSTELERÍA Y TURISMO	Alojamiento	2
	Restauración	8
IMAGEN Y SONIDO	Producción audiovisual	2
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	Alimentos diversos	2
	Cárnicas	1
	Aceites y grasas	1
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	Desarrollo	3
	Sistemas y telemática	7
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	Frío y climatización	2

FAMILIA PROFESIONAL	ÁREA PROFESIONAL	NÚMERO DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS VALIDADAS
MADERA, MUEBLE Y CORCHO	Instalación y amueblamiento	1
	Producción carpintería y mueble	1
QUÍMICA	Análisis y control	2
	Proceso químico	2
SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE	Seguridad y prevención	5
	Gestión ambiental	5
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	Formación y educación	3
	Atención social	4
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	Calzado	2
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	Conducción de vehículos por carretera	4
	Carrocería de vehículos	3
<b>TOTAL ESPECIALIDADES</b>		<b>102</b>

Fuente: Elaboración propia.

La presentación de los resultados de la actualización se realiza sobre el mismo esquema que en el ANEFO-21 en su **ANEXO 6: Resultados para una propuesta de programación de Formación Profesional para el Empleo**.

Consta además, en la documentación del Estudio, el listado completo de los resultados validados de la provincia.



A continuación, se analizan y describen los resultados reflejados en el Anexo 6 de la actualización que parte de las 273 especialidades formativas (ya que 2 han causado baja en el Catálogo) del Informe provincial del ANEFO-21 y las 102 especialidades nuevas incorporadas, hasta un total de 375 y en el que cabe destacar la siguiente información:

- Atendiendo a las familias profesionales en las que se incluyen las 102 nuevas especialidades cabe destacar por su mayor número de especialidades las de: Comercio y marketing; Informática y comunicaciones; Hostelería y turismo; y Seguridad y medioambiente.
- Por el contrario, hay familias que tienen poca representación, como pueden ser la de: Artes y artesanía y Electricidad y electrónica.
- También es significativo el hecho de que no exista representación alguna, dentro de las nuevas especialidades validadas, en siete de las veintisiete familias profesionales existentes: Edificación y obra civil, Fabricación mecánica, Imagen personal, Industrias extractivas, Marítimo pesquera, Sanidad y Vidrio y cerámica, si bien, sí constan especialidades de las tres primeras familias entre las 275 especialidades más representativas del Informe provincial del ANEFO-21

En Jaén se han incorporado 102 nuevas especialidades formativas, en lugar de 100. Este hecho viene motivado por la baja en el Catálogo de 2 especialidades formativas del Anexo 6 del Informe provincial del ANEFO-21, no habiéndose podido sustituir por otras nuevas.

El proceso para la selección de esas 102 especialidades parte de la aparición de nuevas especialidades formativas desde la finalización del Estudio de *Detección y Análisis de Necesidades Formativas* (ANEFO-21) hasta finales de julio de 2022, donde se incorporan 951 nuevas especialidades formativas al Catálogo del SEPE. De estas especialidades, el equipo provincial de Jaén seleccionó, en principio, 488, siguiendo un criterio de afinidad por familias y áreas profesionales o por competencias técnicas con respecto a las 275 especialidades contempladas en el Anexo 6 Informe provincial del ANEFO-21. Posteriormente, se realizó un nuevo filtro, dándole prioridad a aquellas especialidades más relacionadas con las que ocupaban una mejor posición en el citado Anexo 6, añadiéndose 200 nuevas especialidades a las 275 existentes. Y por último, para tener un Anexo 6 actualizado con 375 especialidades se procedió a validar por personal experto, en distintos sectores económicos, las 200 especialidades propuestas, dando como resultado el **Anexo 6 provincial actualizado**.



## 4 Conclusiones

A efectos de poder ofrecer a la Consejería Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo un instrumento para facilitar la planificación de la Formación Profesional para el Empleo en el ejercicio 2023, se ha realizado la presente **actualización** del Estudio de detección y análisis de necesidades formativas publicado a principios de 2022, donde se pueden extraer las siguientes conclusiones:

a) Las 27 familias profesionales del Catálogo de Especialidades Formativas del SEPE están íntimamente relacionadas con los distintos sectores económicos. De ahí la necesidad de priorizar las 375 especialidades que compone el Anexo 6 en función de los distintos factores del mercado de trabajo provincial.

En este sentido, el análisis de este mercado nos indica que los sectores económicos que necesitan más el apoyo formativo para seguir generando riqueza en la provincia, mantener y aumentar el número de ocupados, satisfacer las demandas de empleo de los trabajadores y las ofertas de empleo de los empresarios, son los que se indican en la tabla siguiente. Además, en esta tabla también se reflejan aquellas especialidades formativas que componen el resultado y que están directamente relacionadas con esos sectores. No están incluidas en la tabla 35 especialidades más correspondientes a la familia de “Informática y comunicación” que sirven de apoyo a la mayoría de estos sectores económicos.

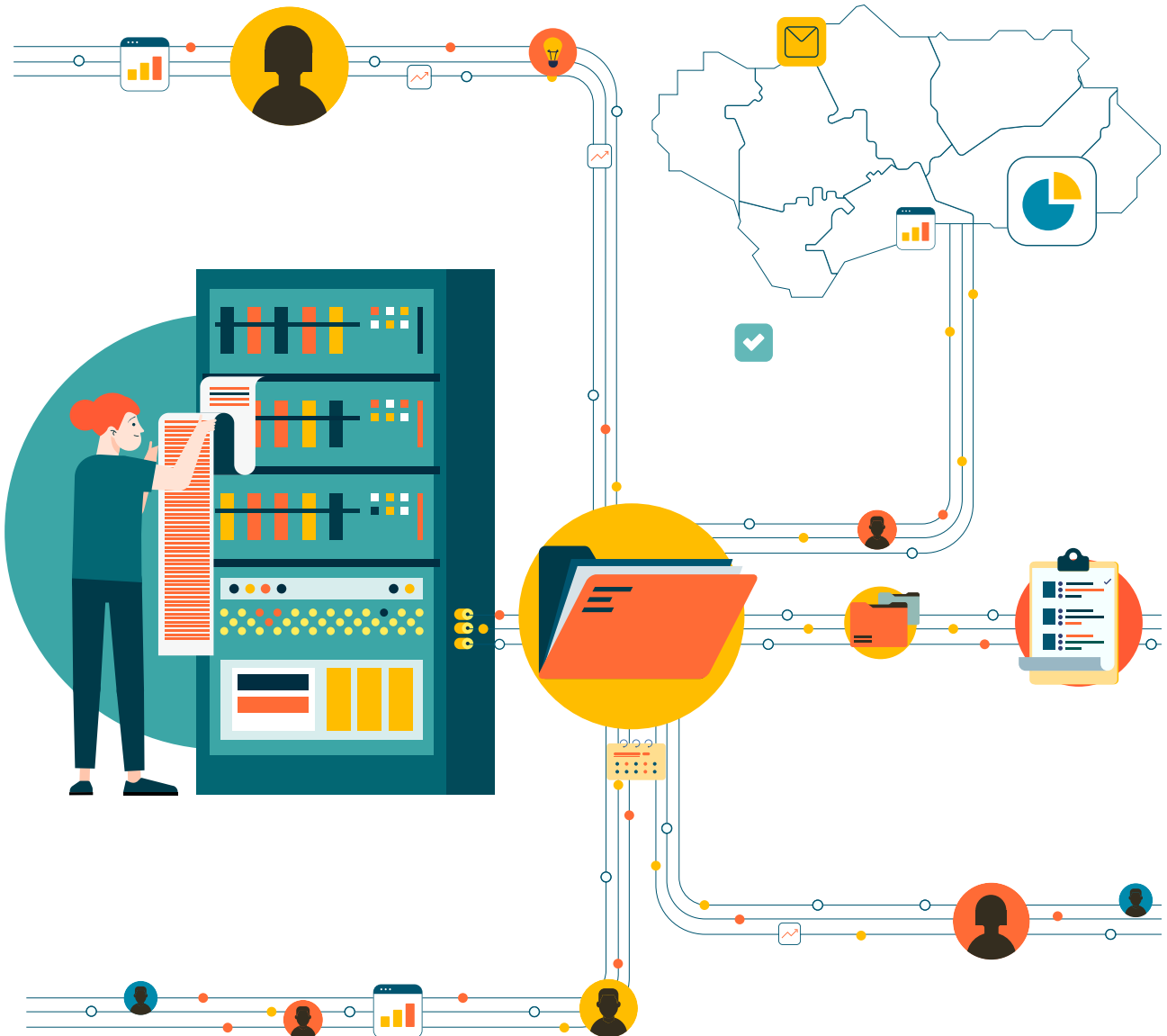
**TABLA 6 | SECTORES ECONÓMICOS POR NÚMERO DE ESPECIALIDADES Y PORCENTAJE DE REPRESENTACIÓN**

SECTOR ECONÓMICO	NÚMERO DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS	% DE REPRESENTACIÓN
CONSTRUCCIÓN-INMOBILIARIA-INGENIERÍA	59	15,7
INDUSTRIA	56	14,9
COMERCIO-IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES	36	9,6
AGRICULTURA Y GANADERÍA	33	8,8
TURISMO-HOSTELERÍA-RESTAURACIÓN	31	8,3
VENTA Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETA	28	7,5
ACTIVIDADES DE SEGURIDAD E INVESTIGACIÓN	26	6,9
SERVICIOS SOCIALES CON Y SIN ALOJAMIENTO	24	6,4
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	19	5,1
ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	14	3,7
EDUCACIÓN	11	2,9
SERVICIOS PERSONALES	3	0,8

Fuente: Elaboración propia .

b) De las 27 familias profesionales se han quedado sin representación en la provincia de Jaén cuatro: Marítimo pesquera, Industrias extractivas, Sanidad y Vidrio y cerámica. En el próximo estudio a realizar se deberá contactar con empresas representativas de estos sectores en la provincia para conocer sus necesidades formativas.

c) De los datos analizados se puede concluir que los colectivos con más dificultades de acceso al mercado laboral siguen siendo las personas mayores de 55 años, las mujeres, sobre todo; las mujeres paradas de larga duración y las personas con escaso nivel formativo. Por todo ello, la planificación de la Formación Profesional para el Empleo debería contemplar este hecho a la hora de establecer las correspondientes convocatorias de ofertas formativas, incluyéndose así mismo, como especialidades formativas, las correspondientes competencias clave de nivel 2 y 3.





# 5 | Difusión

La finalidad última de este trabajo no es otra que, la de ofrecer información actualizada sobre las necesidades de formación detectadas en el ANEFO-21, para lo que se ha seguido una de las principales recomendaciones del Informe: la necesidad de la difusión de estos resultados como avance, no solo a la programación sino también hacia el resto de los agentes que intervienen en la Formación Profesional para el Empleo.

En ese sentido se ha diseñado el plan de difusión de los resultados a partir de las pautas contempladas en el ANEFO-21, ampliando sus medidas, siempre que ha sido posible, para generar un mayor impacto.

## ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN



## 6 Relación de personas y entidades participantes en la actualización

TABLA 6 | PERSONAL TÉCNICO PARTICIPANTE

	Nombre y apellidos
<b>EQUIPO PROVINCIAL</b>	Agustín Paulano Cobo
	M.ª Dolores Padilla Casas
	Eloísa Manzano Ortega
	Francisco Martínez Lillo
	Josefa Jiménez Martínez
<b>PERSONAL DE APOYO</b>	Antonio Valle Sánchez-Gil
	M.ª Paz Moreno Moreno
	Teresa Carrasco Hita
	Ana María Moreno de la Casa
	Francisco Espinosa Rivilla
	Antonia Ochando Delgado
	Rosa Barco Ballesteros
	María José Beltrán Lillo
	María José Moreno López
	José Antonio Viedma León
Juan Carlos Navas Ollero	

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 7 | ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARTICIPANTES

ENTIDAD	CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
<b>Ibercaja Jaén</b>	Responsable Banca Empresas	Raúl Rodríguez Molina
<b>Cámara De Comercio</b>	Técnico Fp Dual/ Coordinador De Proyectos	Alberto González Zamora
<b>Jadisa</b>	Gerente	Carlos Mesa Llopis
<b>Automóviles Familia Lendínez Sl</b>	Gerente	Antonio José Lendínez Serrano
<b>Juan Alberto Pérez Bueno</b>	Gerente	Juan Alberto Pérez Bueno
<b>Proseja</b>	Departamento RRHH	José Luis Espínola García
<b>Opcon Hispania</b>	Formador de la Empresa	Rafael de la Torre Marchal

Fuente: Elaboración propia.

## 7 | La actualización en números

En actualización del Informe provincial del Estudio, han participado un total de 16 personas en la que, algunas de ellas, han tenido distintos cometidos. Por este motivo, se ha tenido en cuenta esta situación para contabilizarlas sin duplicidad en el total de personas que han participado en la actualización.

**TABLA 8 | PERSONAL TÉCNICO PARTICIPANTE**

	PERSONAS PARTICIPANTES EN EL ESTUDIO
Equipo provincial	5
Equipo de apoyo al equipo provincial	
Otro personal de apoyo	11
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>

Fuente: Elaboración propia .

**TABLA 9 | NÚMERO DE PARTICIPANTES EN MESAS TÉCNICAS DE VALIDACIÓN Y ENTREVISTAS**

	NÚMERO DE EMPRESAS O ENTIDADES PARTICIPANTES	NÚMERO DE PERSONAS PARTICIPANTES
Mesas Técnicas de trabajo	5	5
Entrevistados como informantes clave	2	2
Otros participantes expertos consultados		
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>7</b>

Fuente: Elaboración propia .

**TABLA 10 | NÚMERO DE EMPRESAS CONTACTADAS**

	NÚMERO DE EMPRESAS CONTACTADAS
Mesas Técnicas de trabajo	42
Entrevistados como informantes clave	4
Otros participantes expertos consultados	
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>

Fuente: Elaboración propia .

**TABLA 11 | NÚMERO DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS ESTUDIADAS Y VALIDADAS PARA EL INFORME PROVINCIAL**

ESPECIALIDADES FORMATIVAS	
Estudiadas	1.025
Remitidas a validación	200
Validadas	102

Fuente: Elaboración propia .

**TABLA 12 | NÚMERO DE INFORMES EMITIDOS A LA COORDINACIÓN DEL ESTUDIO**

INFORMES EMITIDOS	8
-------------------	---

Fuente: Elaboración propia .

**TABLA 13 | NÚMERO DE REUNIONES MANTENIDAS PARA LA ACTUALIZACIÓN**

REUNIONES DE EQUIPOS	
Equipo provincial	12
Reuniones de coordinación en la provincia	4
Reuniones con el Equipo autonómico	3

Fuente: Elaboración propia .

**TABLA 14 | NÚMERO DE MENSAJES DE CORREO ENVIADOS Y RECIBIDOS**

MENSAJES DE CORREOS	ENVIADOS	RECIBIDOS
Cuenta oficial del Estudio	14	35
Cualquier otro correo corporativo	55	39

Fuente: Elaboración propia.

# ANEXOS

Actualización del **Anexo 4 ANEFO-21 Jaén**. Especialidades formativas estudiadas como respuesta a las necesidades detectadas

El ANEXO informe puede descargarse en el siguiente enlace o escaneando el código QR:

[https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/inline-files/2023/06/necesidades\\_formativas\\_anexo4\\_JAEN\\_22.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/inline-files/2023/06/necesidades_formativas_anexo4_JAEN_22.pdf)



Actualización del **Anexo 6 ANEFO-21 Jaén**. Resultados actualizados para una propuesta de programación de Formación para el Empleo

El ANEXO informe puede descargarse en el siguiente enlace o escaneando el código QR:

[https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/2023-06/necesidades\\_formativas\\_anexo6\\_actualizado\\_JAEN.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/2023-06/necesidades_formativas_anexo6_actualizado_JAEN.pdf)









**Junta de Andalucía**

